

Exp.178147

INFORME DE COMISARIO

2015

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE : AGROSFERA SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el art.279 de la Ley de compañías y en calidad de Comisario Principal de la Compañía **AGROSFERA SOCIEDAD ANONIMA**, he efectuado la revisión de los Estados Financieros como son : Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2015.

Dicha revisión la realicé de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente ajustado a las NIFFS (Normas Internacionales de Información Financiera), en consecuencia incluyo las pruebas de los registros contables y evidencia documentada, para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte del examen he verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considerando que el Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo así como los libros de Contabilidad, son elaborados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **AGROSFERA SOCIEDAD ANONIMA**, al 31 de Diciembre del 2015.

Atentamente,



ING. GERMAN ROHA LANDIRES
COMISARIO
Reg.0.12326